

Buenos Aires, 25 de junio de 2021

Al Sr. Jefe de Gobierno  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Lic. Horacio Rodríguez Larreta  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D \_\_\_\_\_

En nombre y representación del **CONSEJO DIRECTIVO DE CAPITAL FEDERAL** de la **ASOCIACIÓN TRABAJADORXS DEL ESTADO (A.T.E.)**, Personería Gremial N°2, con domicilio legal en la calle **Carlos Calvo N°1378 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, nos dirigimos a Uds. y decimos:

**I.-** Por intermedio de la presente venimos a solicitarle la convocatoria a la Comisión Paritaria Central a los fines de rediscutir el incremento salarial previsto para el período 2021, a tenor de las consideraciones de hecho y de derecho que se expondrán a continuación.

**II.-** Que, como sabe y le consta, la actual situación económica por la cual nos encontramos atravesando resulta afectada por una inflación acumulada cercana al 22% en el primer semestre.

De este modo, es claro que la recomposición salarial acordada en el mes de febrero, consistente en 30% de incremento en tres tramos, resulta insuficiente, máxime cuando otros acuerdos salariales de trabajadores/as estatales cerraron en un incremento cercano al 45 %.

Por otra parte, resulta un conflicto que ni siquiera se ha cumplido con el acuerdo salarial previsto en el Acta 1/2021 para los/as trabajadores/as contratados/as del GCBA, resultando urgente que se cumpla con el mismo, abonando el incremento alcanzado sin perjuicio de lo que se pueda acordar en la reapertura solicitada.

Por último, solicitamos se convoque a las asociaciones sindicales a los fines de discutir en la CYMAT las condiciones del retorno a la modalidad presencial, de manera tal que la misma se lleve a cabo en forma paulatina, ordenada, garantizando la salud y seguridad de las y los compañeras/os, así como las situaciones especiales que se puedan presentar.

**III.-** En virtud de lo expuesto, hacemos saber a Ud. que es imperiosa la necesidad de convocar a la Comisión Negociadora Central a fin de rediscutir el incremento salarial 2021, todo ello bajo apercibimiento de iniciar las acciones gremiales correspondientes.

Sin otro particular, lo saludamos atte.

**POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE CAPITAL FEDERAL**